



Fecha de
Elaboración: 26/05/2025

Jefe inmediato: Lic. Edgardo Morales Juárez

Consecutivo
por Área: Submisión Administrativa
Recurso RN/0175/2025

RUC: _____

Oficina de Representación: _____ **Estado de Chiapas**

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: CRUZ LOPEZ MANUEL DE JESUS
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/1147/2024

Periodo: 20 al 24 de mayo de 2025

Lugar: Municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo y Altamirano Chiapas, México.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo y Altamirano en el Estado de Chiapas, México.

Síntesis: Partimos de la ORPA y GT de la PROFEPA en Chiapas, el 20 de mayo, en coordinación con los CC. Edgardo Morales Juárez, Aleccer Caballero Velasques, Orsue Espinoza Córdoba, Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Deisy Hernández Bautista, Armando Nafate Moreno, Leandro Arturo Ramos Cruz, Mario Alberto Ruiz Vera, Alfredo Ruíz Coutiño, Juan Antonio Cortez Cruz, Mario Antonio Bermudez Guillen, Angélica López Castrejón y Roxana Cruz Muñoz, Miguel Angel Velazquez Gonzalez, Elizabeth Hernández Pérez, con destino al municipio de Ocosingo, Chiapas, México; para realizar actividades de logística previas a las visitas de inspección y recorridos en materia forestal que se llevaron a cabo los días del 21-24 de mayo de 2025. El día 21 de mayo, nos trasladamos a la 11a/CINE en el municipio de Altamirano, Chiapas, para realizar la coordinación con la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad del Pueblo y la SEDENA, con la finalidad de formar equipos conformados por los CC. Manuel de Jesus Cruz López, Armando Nafate Moreno y Edgar Eduardo Molina Ovandi, para llevar a cabo visitas de inspección y recorridos en diferentes Centros de Almacenamiento y Transformación de materias primas forestales, de los cuales con esta fecha se les dejó citatorio para que fuéramos atendidos durante los días del 22 al 24 de mayo. En este periodo se visitaron 4 aserraderos de los cuales todos ellos fueron clausurados y se les aseguro producto forestal en presentación de madera aserrada y en rollo de la especie correspondiente al Genero *Pinuss. sp.*, levantado las actas PFPA/004/00098/2025, PFPA/004/0101/2025, PFPA/004/0107/2025, y PFPA/004/0112/2025, Al término de la presente comisión nos trasladamos a la ORPA, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad más cercana, siendo en la Ranchería El Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas, México.

Conclusión: Se cumplió con la comisión encomendada, levantando actas en materia forestal, así como la clausura temporal con la leyenda "CLAUSURADO", se aseguro materia prima forestal y equipo de transformación de materias primas forestales.

Resultados Obtenidos: Se clausuraron 04 aserraderos y se aseguró madera en rollo y en escuadría.

Contribución: Presencia institucional en el municipio de Altamirano, Chiapas, por el alto índice de madera ilegal.

Atentamente

C. Manuel de Jesus Cruz López
Nombre y Firma
Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Edgardo Morales Juárez
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	12652
FECHA	09/06/2025

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ	II.3.-ORIGEN	México	Chiapas
II.2.-CARGO	INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE	II.4.-RFC	CULM701224A72	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Altamirano Chiapas	20/05/2025	24/05/2025	4	1	MXN	650.00	325.00	100% 2,925.00
TOTAL DÍAS:			4	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	2,925.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR VISITAS DE INSPECCION Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	MANUEL DE JESUS CRUZ LOPEZ INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/1147/2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 19 de mayo del año 2025

Manuel de Jesus Cruz López
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **durante los días del 20 al 24 del mes de mayo del año dos mil veinticinco**, con el objeto de realizar visitas de inspección y recorridos de vigilancia, en materia forestal, en los municipios de Comitán de Domínguez, Las Margaritas, San Cristóbal de Las casas, Ocosingo y Altamirano en el Estado de Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apearse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION
DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.
LJEZNL'EMU' MJCL



2025
Año de
La Mujer
Indígena